

# Memoria de sostenibilidad 2022

## CONTENIDO DEL INFORME:

GRI 1: FUNDAMENTOS

GRI 2: CONTENIDOS GENERALES

GRI 3: TEMAS MATERIALES

GRI 200: TEMAS ECONÓMICOS

GRI 300: TEMAS AMBIENTALES

GRI 400: TEMAS SOCIALES

Este informe se ha elaborado utilizando como referencia los estándares GRI (versión 2021)

## GRI 1: FUNDAMENTOS

### 1. Principios para la elaboración del informe GRI

Este informe 'no financiero' se presenta de acuerdo al marco de los Estándares de la Guía de la Global Reporting Initiative (GRI) en su versión de 2021 y trata de dar información fiel de la gestión de la empresa FLORES EL CALÉ SL a través de indicadores relativos al año 2022.

Este informe asimismo busca relación con la Agenda 2030 y los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible.

#### 1.1. Principios para la elaboración del informe

##### **Precisión**

La información contenida en este informe, se corresponde con registros documentados internos de la empresa y refleja una imagen fiel y detallada de los temas relativos a la sostenibilidad.

##### **Equilibrio**

La información contenida en este informe, muestra indicadores de desempeño positivos y negativos, con objeto de mostrar un balance real que permita a los grupos de interés poder realizar una evaluación razonada de nuestro desempeño general.

##### **Claridad**

La terminología utilizada en la descripción de los temas e indicadores de la información, trata de ser sencilla y comprensible para los grupos de interés usuarios de este informe.

Asimismo, el informe se presenta de una forma clara y sencilla, evitando elementos excesivos e innecesarios que puedan desviar la atención del lector sobre el propósito de este informe.

**Comparabilidad**

La información comunicada en este informe, es comparable y permite analizar los cambios que se producen en el desempeño de la entidad en el tiempo.

**Exhaustividad**

Los indicadores contenidos en este informe, informan sobre los temas materiales en materia de sostenibilidad, así como todos los impactos significativos del año 2022.

**Contexto de sostenibilidad**

La entidad tiene un claro compromiso con la sostenibilidad, es por ello que ha integrado la sostenibilidad como eje transversal de la toma de decisiones de la empresa.

**Puntualidad**

Elaboramos con periodicidad anual nuestro informe no financiero, denominado 'Memoria de Sostenibilidad'.

**Verificabilidad**

La información contenida en este informe es obtenida de registros documentados de la entidad y puede ser contrastada por los grupos de interés. Asimismo, los datos han sido analizados por una empresa externa que ha preparado el informe de forma objetiva.

## GRI 2: CONTENIDOS GENERALES

### 1. La organización y sus prácticas de presentación de informes

---

#### 2.1. Detalles organizacionales

##### 2.1.a Nombre legal de la organización

La denominación de la empresa objeto de este informe es Flores El Calé, SL.

##### 2.1.b. Naturaleza de la propiedad y forma jurídica

La empresa está constituida como sociedad limitada. Está dirigida por un administrador único.

##### 2.1.c. Ubicación de la sede central

La sede de la empresa está sita en:

Partida Palanqueta, S/N

46690 Alcudia de Crespins (Valencia)

##### 2.1.d. Países en los que se opera

La empresa opera y vende sus productos a nivel nacional. También realiza algunas ventas en el mercado de Portugal

## **2.2. Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad**

### **2.2. Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad**

Esta memoria de sostenibilidad contempla única y exclusivamente las actividades de Flores el Calé, SL.

## **2.3. Período objeto del informe, frecuencia y punto de contacto**

### **2.3.a. Periodo objeto del informe y frecuencia de los mismos**

Este informe contine información de la empresa Flores El Calé relativa al periodo de 1 de enero de 2022 a 31 de diciembre de 2022.

La periodicidad de información en materia de sostenibilidad va a ser a partir de ahora anual.

### **2.3.b. Período objeto informes financieros**

El periodo objeto de los informes financieros de la empresa Flores El Calé, SL es del 1 de enero a 31 de diciembre.

### **2.3.c. Fecha publicación informe**

El presente informe se publica en fecha de octubre de 2023.

### **2.3.d. Punto de contacto para cuestiones relacionadas con el informe**

Ante cualquier pregunta sobre el informe pueden dirigirse al Sr. Antonio Munera Simón en el teléfono 962241772, email: [contabilidad@floreselcale.es](mailto:contabilidad@floreselcale.es)

## **2.4. Actualización de la información**

### **2.4.a. Actualización de la información presentada**

Esta es la primera memoria de sostenibilidad elaborada por la empresa Flores El Calé, por tanto, no procede la actualización de información presentada en informes anteriores.

## **2.5. Verificación externa**

### **2.5.a. Verificación externa**

La política de la entidad hacia una verificación externa del informe es de 'no sometimiento' a auditoría externa por el motivo que a continuación se indica:

La falta de consolidación en la entidad del reporte mediante memorias de sostenibilidad, el cual es el principal motivo para no auditar por el momento

En todo caso la entidad no elude su compromiso con la veracidad de datos de este informe, los datos que contiene el informe tienen soporte documental y presentan información razonable y equilibrada del desempeño garantizando la veracidad de los contenidos del mismo.

### **2.5.b. Si se ha sometido a verificación externa**

No procede puesto que el presente informe no se ha sometido a verificación externa

## 2. Actividades y trabajadores

---

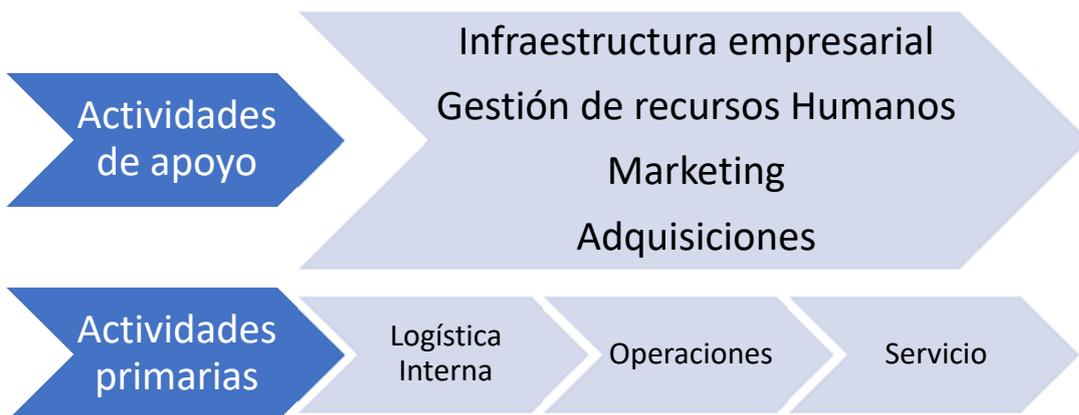
### 2.6. Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales

#### **2.6.a Sector de actividad**

El sector en el que la empresa vende sus servicios, es el sector del comercio de flores y plantas.

#### **2.6.b. Cadena de valor**

La descripción de la cadena de valor sería la siguiente:



Como actividades primarias encontramos:

- Logística interna – engloba las actividades de recepción de materiales, almacenamiento y gestión interna del inventario de la empresa
- Operaciones – engloba las actividades de gestión de los servicios y de los productos
- Servicios – engloba las actividades de atención al cliente, ejecución de los servicios y venta de los productos

Como actividades de apoyo encontramos:

- Infraestructura empresarial – engloba los sistemas de la empresa en cuanto a administración, calidad, contabilidad y finanzas, dirección de la empresa

## GRI 2 – CONTENIDOS GENERALES

- Gestión de recursos humanos – engloba las actividades de contratación y retención de trabajadores para llevar a cabo de forma eficiente la estrategia de la empresa
- Marketing – engloba las actividades de comunicación y venta de nuestros productos
- Adquisiciones – engloba las actividades de las compras de la empresa, tanto de materiales, instalaciones, activos, servicios etc

**2.6.c. Otras relaciones comerciales**

La empresa no colabora con ninguna organización, no tiene ningún compromiso directo ni formal para lograr sus objetivos comerciales con otras empresas.

**2.6.d. Cambios con respecto a informes anteriores**

No procede pues esta es la primera memoria de sostenibilidad elaborada por la empresa Flores El Calé, SL

**2.7. Empleados****2.7.a Número total de empleados**

La entidad tiene un total de 49 personas empleadas de las cuales 27 son hombres y 22 mujeres.

Toda la plantilla presta sus servicios a la empresa en el municipio de Alcudia de Crespins (Valencia-España) a excepción de 6 personas que trabajan en Valencia en Mercaflor.

**2.7.b. Desglose de la plantilla**

Número total de trabajadores en plantilla: 49 (27 hombres y 22 mujeres)

Número de trabajadores a jornada completa: 31

Número de trabajadores indefinidos: 44

Número de trabajadores eventuales: 5

**2.7.c. Métodos de compilación de datos**

Los datos se han obtenido de los registros internos de la empresa.

**2.7.d. Información de contexto**

La empresa posee protocolos internos que garantizan la sostenibilidad económica y laboral de los trabajadores que forman parte de la empresa.

**2.7.e. Fluctuaciones significativas**

No existen fluctuaciones significativas en la plantilla de la empresa Flores El Calé respecto a otros años.

**2.8. Trabajadores que no son empleados**

No procede puesto que la empresa Flores El Calé, no mantiene relaciones habituales con trabajadores externos ni controla a trabajadores que no sean empleados de la empresa.

### 3. Gobernanza

---

#### 2.9. Estructura de gobernanza y composición

##### 2.9.a. Estructura de gobernanza

Las decisiones estratégicas de la empresa son tomadas por Dirección.

Se realizan reuniones periódicas y dirección toma las decisiones oportunas. Las decisiones del día a día de los distintos departamentos para su operatividad se toman por parte de los responsables del departamento/área, estas decisiones pueden ser consultadas con Dirección dependiendo del grado de responsabilidad de las mismas

En cuanto a la naturaleza de la toma de decisiones encontramos las siguientes tipologías:

- Decisiones programadas – son las decisiones que se toman frecuentemente y son repetitivas
- Decisiones no programadas – son decisiones que se toman ante situaciones que se presentan con poca frecuencia

Todas las decisiones que se toman en la empresa tienen un carácter objetivo pues nunca se basan en apreciaciones subjetivas y las mismas parten de un análisis racional de la situación que se presenta.

##### 2.9.b. Comités del máximo órgano de gobierno

La empresa no cuenta con comités adicionales al órgano de gobierno puesto que la toma de decisiones radica en el administrador único.

##### 2.9.c. Composición del máximo órgano de gobierno

El máximo órgano de gobierno de la empresa lo conforma:

- Antonio Munera Simón – Administrador único de la empresa

Esta persona dispone de pleno poder ejecutivo e independencia junto con los socios de la empresa.

## **2.10. Designación y selección del máximo órgano de gobierno**

### **2.10.a. Procesos de selección del máximo órgano de gobierno**

La nominación y selección del máximo órgano de gobierno viene determinada y descrita en los estatutos de la empresa y la deciden los socios de la empresa.

Como partes interesadas en el máximo órgano de gobierno de la empresa, solamente están representados los socios accionistas de la empresa

### **2.10.b. Criterios para designar a los miembros del máximo órgano de gobierno**

Los criterios para designar a los miembros del máximo órgano de gobierno, vienen determinados en los estatutos de la empresa.

## **2.11. Presidente del máximo órgano de gobierno**

La función de la Presidencia del órgano de gobierno lo ejerce: Antonio Munera Simón como Administrador

El máximo órgano de gobierno tiene las competencias para el desarrollo de las acciones en sostenibilidad social, ambiental y económica de la empresa

## **2.12. Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos**

### **2.12.a. Función del máximo órgano de gobierno**

El máximo órgano de gobierno establece los objetivos, valores y la estrategia de la empresa a seguir.

Estos objetivos, valores y estrategias se comparten con la plantilla que es quien debe ayudar a la empresa a su consecución. Se hace partícipe a los distintos departamentos de los objetivos a alcanzar para que sean una herramienta clave en su consecución.

El papel del máximo órgano de gobierno para identificar los impactos económicos, ambientales y sociales es un papel directo puesto que trabaja activamente en la gestión de la RSC de la empresa conjuntamente con las distintas áreas de la empresa, para poner en común las interacciones realizadas con sus grupos de interés.

Estas consultas con los grupos de interés son de gran ayuda para el máximo órgano de gobierno de la empresa para identificar los impactos y poder gestionarlos

#### **2.12.b. Supervisión de la debida diligencia**

El máximo órgano de gobierno es responsable de que todos los procesos se desarrollen de forma correcta y conforme a lo estipulado en las distintas normas.

Los miembros del órgano de gobierno, están en continuo contacto con los grupos de interés y supervisando las actuaciones realizadas para comprobar que las mismas se adecuen a las políticas de responsabilidad social de la empresa.

#### **2.12.c. Revisión de la eficacia de los procesos**

El órgano de gobierno, revisa de forma periódica las acciones que se van llevando a cabo en la empresa y corrige posible fallos que se observen de las mismas.

### **2.13. Delegación de la responsabilidad de gestión de los impactos**

#### **2.13.a. Como delega el máximo órgano de gobierno**

El máximo órgano de gobierno acuerda las acciones a realizar y delega en los distintos empleados de la empresa para la ejecución de dichas acciones.

La Dirección de la empresa es la máxima responsable de las actuaciones en materia de sostenibilidad de la empresa.

Esta dirección delega en los diferentes responsables la ejecución de dichas acciones que han sido previamente consensuadas.

### **2.13.b. Procesos y frecuencia**

La plantilla de la empresa informa de forma continua a los miembros del órgano de gobierno sobre los avances de las actuaciones a realizar y la gestión de los impactos de dichas acciones.

### **2.14. Función del máximo órgano de gobierno en la presentación de informes de sostenibilidad**

El máximo órgano de gobierno de la empresa es el encargado de supervisar la redacción del informe anual de sostenibilidad y de asegurarse que se dé cobertura a los temas materiales.

### **2.15. Conflictos de interés**

#### **2.15.a. Procesos para prevenir y mitigar conflictos de interés**

La empresa consulta con los grupos de interés la toma de decisiones de determinados procesos o acciones que son susceptibles de motivar un conflicto para evitarlo.

En el caso de que se produjera un conflicto de intereses con un grupo de interés, se opta por su rápida solución mediante la identificación de las partes interesadas, se analizan las distintas versiones del conflicto y se intenta llegar a un acuerdo satisfactorio para las partes implicadas.

No existe en la empresa participación accionaria cruzada con proveedores ni otros grupos de interés

#### **2.15.b. Información a los grupos de interés**

Si se produjera un conflicto de intereses, se comunicaría a los afectados de acuerdo a la normativa en vigor.

## **2.16. Comunicación de inquietudes críticas**

### **2.16.a. Comunicación de las inquietudes críticas**

Las preocupaciones críticas en materia de sostenibilidad se transmiten mediante reuniones y comunicaciones escritas a los Grupos de Interés en el desarrollo de la actividad diaria de la Empresa

### **2.16.b. Número de inquietudes críticas comunicadas**

En el periodo objeto de este informe no se han comunicado inquietudes críticas en materia de sostenibilidad

## **2.17. Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno**

La Dirección de la empresa tiene conocimientos en materia de RSC y se encarga de proponer, ejecutar y hacer seguimiento de las medidas a implantar en la empresa en materia de sostenibilidad social, económica y ambiental, es por lo que el órgano de gobierno conoce de primera mano la gestión de la empresa en la responsabilidad social.

## **2.18. Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno**

La evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno va ligada a la evaluación del desempeño de la empresa en materia de sostenibilidad.

Se realiza un seguimiento anual de los indicadores en materia de sostenibilidad los cuales forman parte de este informe.

El seguimiento anual, pone de relieve el alcance y las desviaciones en los objetivos y establece acciones de mejora para alcanzar los objetivos previstos.

No se prevén cambios en el máximo órgano de gobierno a corto plazo, ni en composición ni en las prácticas organizativas.

## **2.19. Políticas de remuneración**

La retribución recibida por el órgano de gobierno de la empresa es en concepto de dedicación a la actividad de la empresa en acciones de dirección y gestión de la misma.

No existe para la Dirección retribución alguna por bonus ni prestaciones por jubilación o retribuciones por logros en materia de sostenibilidad

De igual modo no existen retribuciones por conceptos de salida o entrada en órganos de gobierno ni cláusulas de mitigación en acuerdos de despido.

## **2.20. Proceso para determinar la remuneración**

El proceso para determinar la remuneración del órgano de gobierno de la empresa, viene dado por consenso en el propio órgano, según lo determinado en sus estatutos.

En lo referido a la remuneración de la plantilla, la misma viene determinada por el convenio colectivo de aplicación.

## **2.21. Ratio de compensación total anual**

### **2.21.a. Ratio de compensación total anual**

La compensación anual total para la persona mejor pagada en 2022 en relación al salario medio es:

Salario anual trabajador/a mejor pagado 2022	Salario medio de trabajadores/as excluido mejor pagado 2022	Ratio de compensación año 2022
38.685,00 €	17.855,50 €	53,84%

La tabla muestra datos de los trabajadores y trabajadoras de la empresa Flores el Cale, SL. Las remuneraciones están justificadas en función del grupo profesional y demás complementos retributivos.

### **2.21.b. Ratio de incremento porcentual de la compensación total anual**

El ratio de incremento porcentual de la compensación anual total para la persona mejor pagada de la organización con respecto a la mediana del porcentaje de incremento de la compensación total anual de todos los empleados es:

Salario anual trabajador/a mejor pagado 2022	Salario medio de trabajadores/as excluido mejor pagado 2022	Incremento porcentual compensación año 2022
38.685,00 €	17.855,50 €	49,39%

### **2.21.c. Información contextual**

La tabla muestra datos de los trabajadores y trabajadoras de la Empresa Flores El Calé. No existe actividad en terceros países. Las remuneraciones están justificadas en función de la responsabilidad y dedicación laboral a la empresa.

La contratación se realiza de acuerdo al convenio laboral, el cual establece las cuantías retributivas y el resto de conceptos de remuneración.

Para el análisis del ratio de compensación se ha tenido en cuenta el coste total anual de cada una de las personas, tomando el de la persona mejor pagada y sacando la media del resto de personas.

## 4. Estrategia, políticas y prácticas

---

### 2.22. Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible

Elaboramos esta memoria para rendir cuentas sobre el triple balance social, económico y ambiental de nuestra empresa, con un firme compromiso hacia la consolidación de la sostenibilidad en nuestra empresa.

Es por ello que elaboramos esta memoria de sostenibilidad utilizando como referencia los estándares GRI para facilitar a nuestras partes interesadas, aquella información que fomente y potencie unas relaciones duraderas y sostenibles en el tiempo.

Nos importan mucho los impactos que generamos como empresa y por eso queremos analizar aquellos positivos para consolidarlos y aquellos negativos para mejorarlos pues nuestro interés último es la satisfacción de nuestros grupos de interés

Con esta memoria ponemos por escrito nuestro compromiso con todos nuestros grupos de interés y con un futuro más sostenible

Un abrazo!

**Antonio Munera Simón**

**Administrador – Gerente Flores El Calé, SL**

### 2.23. Compromisos y políticas

Estos últimos años estamos realizando inversiones para mejorar en la sostenibilidad ambiental y tenemos protocolos internos que garantizan la sostenibilidad económica y laboral de las personas que forman parte de la empresa.

### 2.24. Incorporación de los compromisos y políticas

Estos compromisos y políticas con la sostenibilidad, despliegan en la empresa acciones que se van poniendo en marcha de acuerdo a los planes aprobados. Se da la correcta difusión de las mismas y se informa a la plantilla .

### 2.25. Procesos para remediar los impactos negativos

La empresa dispone de mecanismos de comunicación de los clientes con la empresa los cuales pueden hacerse de modo presencial en las instalaciones de la empresa, o también a través de nuestra web o email.

Todas las quejas y reclamaciones son revisadas, analizadas y respondidas a los clientes.

Se estudian las quejas y reclamaciones recibidas de forma regular por la plantilla de la empresa para determinar las mejoras que se puedan realizar y evitar los impactos negativos.

### 2.26. Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes

En la empresa somos conscientes de la importancia de crear y mantener un ambiente de trabajo donde los principios fundamentales de protección de los derechos humanos y laborales estén asegurados, donde actuaciones de corrupción y soborno no estén permitidas, y desde donde se trabaje con el objetivo de garantizar la sostenibilidad ambiental, la salud y la seguridad de todos los actores implicados.

Estamos comprometidos con la responsabilidad de establecer y respetar unas líneas de actuación encaminadas al cumplimiento de estos principios que la Compañía considera básicos, basándose en diferentes tratados internacionales como son: la Declaración Universal de los Derechos Humanos, los Convenios Internacionales de la OIT y los Diez Principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas.

Asimismo estamos firmemente comprometidos con la igualdad efectiva de trato y oportunidades entre hombres y mujeres y con la eliminación de cualquier tipo de discriminación, directa o indirecta, sea cual fuere su circunstancia o condición, en todos los ámbitos de la empresa.

Dichos principios se aplican a todas las actividades de la empresa con independencia de su naturaleza y del lugar donde se desarrollen

A lo largo del año 2022 no se han identificado incidencias en materia de integridad ética en la empresa ni en nuestro entorno inmediato.

### 2.27. Cumplimiento de la legislación y las normativas

En el año 2022 no se han producido casos de incumplimiento de la legislación ni de las normativas pertinentes que nos son de aplicación

### 2.28. Afiliación a asociaciones

Nuestra empresa suscribe y respalda su apoyo a la Agenda 2030 y la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible



La entidad ha asimilado todas sus acciones a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

Nuestra empresa está afiliada a las siguientes asociaciones:

Asociación	Cargo en Gobierno	Participación en proyectos	Aportación fondos
El arte de la flor y su gente	NO	NO	SI – 720 €
Asociación de vendedores de Mercaflor	NO	NO	NO

## 5. Participación de los grupos de interés

---

### 2.29. Enfoque para la participación de los grupos de interés

#### Categorías de grupos de interés

Forman parte de los grupos de interés de nuestra Empresa los siguientes colectivos:

- Propietarios
- Empleados
- Clientes
- Proveedores
- Entidades financieras
- Administraciones
- Comunidad, sociedad, medio ambiente

#### Propósito de la participación de los grupos de interés

El enfoque de participación es hacia todos los grupos de interés mediante un dialogo continuo y fluido con las distintas partes en el transcurso de las actividades de la empresa.

Asimismo, en la elaboración y aprobación de este informe participan los grupos de interés de la dirección y la plantilla de la empresa.

#### Participación provechosa

La participación de los grupos de interés en las acciones que la empresa Flores El Calé realiza resulta fundamental para el correcto aprovechamiento de las mismas.

Contamos con la plantilla y los clientes los cuales realizan sus aportaciones que se estudian y se implementan siempre que es posible, lo que garantiza que la participación de los grupos de interés en la actividad de la empresa tenga un sentido y sea provechosa tanto para la dirección y los grupos de interés.

### **2.30. Convenios de negociación colectiva**

Toda la plantilla de Flores El Calé están acogidos al Convenio Colectivo estatal del Comercio de Flores y Plantas, siendo este el marco regulatorio en materia laboral.

## GRI 3: ENFOQUE DE GESTIÓN

### 1. Proceso de determinación de los temas materiales

#### **3.1.a. Proceso de determinación de temas materiales**

Para determinar los temas materiales a tener en cuenta en este informe, se han tomado datos de distintos indicadores tales como datos laborales de la plantilla del ejercicio 2022, datos ambientales, datos de quejas y reclamaciones de los clientes y datos del impacto de las políticas aplicadas, y en función de los resultados de esos indicadores, se han determinado que temas materiales debían abordarse en este informe.

Se han priorizado los temas que más importancia revestían para los grupos de interés.

#### **3.1.b. Grupos de Interés**

El enfoque de participación es hacia todos los grupos de interés mediante un dialogo continuo y fluido con las distintas partes en el transcurso de las actividades de la empresa.

Asimismo, en la elaboración y aprobación de este informe participan los grupos de interés de la dirección y la plantilla de la empresa.

### 2. Lista de temas materiales

Los temas materiales son los que reflejan los impactos económicos, ambientales y sociales significativos de la empresa o los que influyen sustancialmente en las valoraciones y las decisiones de los grupos de interés.

Se han determinado los siguientes temas materiales:

1. Propietarios: buen gobierno y transparencia en la empresa.
2. Empleados: políticas de conciliación
3. Clientes: servicios de calidad
4. Proveedores: relaciones estables y duraderas
5. Entidades financieras: liquidez y solvencia de la empresa
6. Administraciones: colaboración, transparencia y exactitud en los datos
7. Comunidad, sociedad, medio ambiente: compromiso con la sostenibilidad social, económica y ambiental

A continuación se detallan los temas materiales y su cobertura:

TEMA MATERIAL	MOTIVACIÓN	COBERTURA	LIMITACIONES
Buen gobierno y transparencia en la empresa	Debida diligencia del órgano de gobierno en la transparencia, la integridad y el buen gobierno	Sede de la empresa Impacto sobre los grupos de interés	No hay límite de información
Políticas de conciliación	Demanda de los grupos de interés, en este caso de la plantilla	Sede de la empresa Impacto sobre RRHH	No hay límite de información
Servicios de calidad	Demanda de la sociedad general	Sede de la empresa Impacto sobre la calidad del servicio	No hay límite de información
Relaciones estables y duraderas	Inquietud de los grupos de interés, en este caso, los proveedores	Empresa y espacios proveedores Impacto sobre personas	No hay límite de información
Liquidez y solvencia de la empresa	Inquietud de los grupos de interés, en este caso, las entidades financieras	Empresa y espacios entidades financieras Impacto sobre el desarrollo económico y la solvencia	No hay límite de información
Colaboración, transparencia y exactitud en los datos	Inquietud de los grupos de interés, en este caso las AAPP	Empresa y espacios AAPP Impacto sobre transparencia, buen gobierno, desarrollo económico	No hay límite de información
Compromiso con la sostenibilidad social, económica y ambiental	Interés de la empresa hacia la sostenibilidad	Sede empresa Impacto sobre la sostenibilidad social, económica y ambiental	No hay límite de información

### 3. Gestión de los temas materiales

Se adjunta información sobre el enfoque de gestión de los temas materiales y sus impactos:

TEMA MATERIAL	GESTIÓN	PROPÓSITO	OBJETIVOS Y METAS
Buen gobierno y transparencia en la empresa	La empresa dispone de protocolos internos de actuación	Salvaguardar el buen gobierno en la empresa	Ser una entidad comprometida con la transparencia y el buen hacer
Políticas de conciliación	La empresa dispone de medidas de conciliación conforme a convenio	Contribuir a la conciliación de la plantilla	Trabajadores más felices
Servicios de calidad	Se dispone de un departamento de marketing que vela por la gestión de los clientes	Asegurar la calidad del servicio al cliente	Destacar dentro del sector por un servicio de calidad
Relaciones estables y duraderas	Se establecen relaciones estables con proveedores de proximidad	Fomentar relaciones estables y sinergias entre las partes	Mantener relaciones de mutua confianza con los proveedores habituales
Liquidez y solvencia de la empresa	Se realizan revisiones periódicas de las cuentas y se planifican los presupuestos anuales	Mantener una liquidez y solvencia en la empresa	Velar por el desarrollo y crecimiento económico de nuestra empresa
Colaboración, transparencia y exactitud en los datos	Se aportan datos exactos de nuestros archivos internos	Colaborar con las AAPP	Ser una empresa comprometida con la transparencia y el buen hacer
Compromiso con la sostenibilidad social, económica y ambiental	Existe una estrategia de RSC en la empresa con acciones a ejecutar anualmente	Ser una empresa sostenible	Contribuir al desarrollo sostenible y la Agenda 2030

Nuestra entidad está comprometida con la Agenda 2030 y para ello enmarca sus temas materiales en los ODS:

TEMA MATERIAL	ODS DE REFERENCIA
Buen gobierno y transparencia	
Políticas de conciliación	
Servicios de calidad	  
Relaciones estables y duraderas	
Liquidez y solvencia	
Colaboración, transparencia y exactitud en los datos	
Compromiso con la sostenibilidad social, económica y ambiental	        

Se adjunta información sobre cómo se evalúa el enfoque de gestión:

TEMA MATERIAL	MECANISMOS DE EVALUACIÓN	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN	MODIFICACIONES
Buen gobierno y transparencia en la empresa	Seguimiento de la información comunicada	No se observan incidencias respecto a transparencia	No se observan
Políticas de conciliación	Sistemas de seguimiento y evaluación de las medidas de conciliación	No se han observado incidencias en las personas que han optado por medidas de conciliación	No se observan
Servicios de calidad	Valoración de encuestas de satisfacción de clientes	La percepción de la satisfacción del cliente es positiva	No se observan
Relaciones estables y duraderas	Valoración de encuestas a proveedores	Los proveedores analizados cumplen las expectativas de las empresas	No se observan
Liquidez y solvencia de la empresa	Seguimiento periódico de objetivos de gestión económica	Los resultados cumplen con las expectativas alcanzadas	No se observan
Colaboración, transparencia y exactitud en los datos	Seguimiento de la información comunicada	No se observan incidencias respecto a transparencia en los datos	No se observan
Compromiso con la sostenibilidad social, económica y ambiental	Seguimiento de la estrategia de RSC	Se van cumpliendo los objetivos planteados en la misma	No se observan

## GRI 200: TEMAS ECONÓMICOS

La dimensión económica de FLORES EL CALÉ se aplica en la entidad según los siguientes enfoques:

- **Captación de Clientes:** servicios ofertados claros, completos y transparentes abordando posibles áreas de conflicto y estimando la libre competencia.
- **Calidad de Productos y Servicios:** con objetivos alineados a las políticas de empresa y procesos de fidelización y retención de clientes.
- **Pagos a Proveedores:** Con objetivos de periodo máximo de pago 30 días fecha factura
- **Endeudamiento:** Establecimiento de objetivo de endeudamiento por recursos ajenos, menor de 30% sobre recursos propios.
- **Impuestos:** cumplimiento 100% de obligaciones en materia de tributaria en plazo y forma como compromiso de responsabilidad fiscal.
- **Retribución a Directivos:** retribución en base a objetivos y responsabilidades de cada directivo.
- **Donaciones:** siempre sobre causas sociales a colectivos desfavorecidos evitando obtención de beneficio alguno, compensación o ventaja alguna por ese hecho.
- **Soborno y Corrupción:** Tolerancia cero hacia este aspecto.

### Información Económica adicional:

- ✓ Las personas responsables del desarrollo de políticas y enfoques de dimensión económica son: Dirección.
- ✓ Entendemos por Sostenibilidad Económica, el equilibrio necesario con aspectos Sociales y Ambientales en la estructura de la empresa. Usando este criterio como referencia se establece un control sobre riesgos financieros.
- ✓ Utilizamos herramientas de control periódico y seguimiento de ratios en relación con presupuestos provisionales de balance y cuenta de resultados, también en endeudamiento, uso de recursos ajenos y control de tesorería. Estos seguimientos son de carácter trimestral y hay corrección de desviaciones de forma periódica.
- ✓ Identificamos como riesgos significativos que puedan afectar nuestro desarrollo económico, la crisis económica, la morosidad, el soborno y corrupción de competidores.
- ✓ Hechos relevantes para el periodo cubierto por esta memoria es el bajo endeudamiento de la empresa y la alta fidelización de clientes

## GRI 204 – PRÁCTICAS DE ADQUISICIÓN (versión 2016)

### 204 – 1 – Proporción de gasto en proveedores locales

La empresa Flores El Calé, cuenta con proveedores locales y proveedores de la Comunidad Valenciana para las diferentes contrataciones.

La empresa también cuenta con proveedores que son de fuera de la Comunidad Valenciana, esta es la tabla que nos detalla la cantidad de los proveedores que nos abastecen:

EJERCICIO	PROVEEDOR	Nº PROVEED.
2022	COM. VALENCIANA	40
2022	FUERA CO. VALENC.	105

Un 27,59% de nuestros proveedores son de la Comunidad Valenciana, el resto son proveedores de fuera de la Comunidad y del extranjero.

## GRI 205 – ANTICORRUPCIÓN (versión 2016)

### 205 – 1 – Operaciones evaluadas en función de los riesgos relacionados con la corrupción

No se han observado en el periodo objeto de este informe cuestiones que pudieran ser susceptibles de actuaciones relacionadas con la corrupción. Todos los procedimientos internos se rigen por y cumplen las normas anticorrupción.

Tenemos un compromiso voluntario con las iniciativas y los grupos de interés para mejorar el entorno operativo y la gestión en general, con el fin de combatir la corrupción.

**205 – 2 – Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción**

En el periodo objeto de este informe no se ha realizado formación específica en materia de anticorrupción

**205 – 3 – Incidentes de corrupción confirmados y medidas tomadas**

No ha habido incidentes por corrupción en el periodo objeto de este informe.

## GRI 300: TEMAS AMBIENTALES

La dimensión ambiental de FLORES EL CALE se aplica en la empresa según los siguientes enfoques:

- **Compra de Materiales:** adquisición de materias primas preferentemente de procedencia nacional.
- **Consumo de Energía:** establecimiento de medidas de ahorro e identificación de tecnologías más respetuosas con el medio ambiente.
- **Impactos sobre Biodiversidad:** Identificación previa de posibles impactos sobre la biodiversidad local.
- **Emisiones, vertidos y residuos:** gestión y tratamiento de los residuos y desarrollo de procesos para reutilización de materiales.
- **Productos y servicios:** Realización de servicios previa identificación de impacto ambiental y afección al entorno. Establecimiento de medidas minimizadoras y correctoras de impactos a espacios naturales.
- **Cumplimiento normativo:** Identificación de legislación local, regional, autonómica y nacional y su cumplimiento.
- **Aspectos generales:** Establecimiento del principio de precaución y seguimiento sistemático de acciones de respeto ambiental.

### Información Ambiental adicional:

La responsabilidad de aplicación de políticas y enfoques de carácter ambiental, parten desde la propia Dirección de la empresa, contando para este cometido con la necesaria ayuda y colaboración de los distintos departamentos de la empresa.

La empresa entiende por gestión Ambiental Sostenible aquella que trata de consumir el menor volumen posible de recursos naturales, en su caso, la reutilización de materiales siempre que técnicamente esté permitido, la minimización de impactos negativos a flora, fauna y atmósfera, la adopción de medidas correctoras en caso de impactos negativos al Medio Ambiente y en todo caso el uso de principio de precaución ante la incertidumbre de impacto negativo hacia personas, fauna y entorno natural.

## GRI 306 – RESIDUOS (versión 2020)

### 306 – 1 – Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos

La generación de los residuos en la empresa viene dada tanto por los residuos que generamos nosotros como empresa como por los residuos generados por los clientes que vienen para abastecerse de nuestros productos.

En épocas de máxima afluencia de venta, el volumen de residuos, crece de forma notable lo cual nos supone un trabajo extra de tratamiento de estos residuos.

### 306 – 2 – Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos

La empresa gestiona todos los residuos generados, fomentando su reciclaje y reutilización en el mayor porcentaje posible. Separamos los residuos orgánicos de los de papel, vidrio, plástico etc y los llevamos a los correspondientes contenedores.

### 306 – 3 – Residuos generados

No disponemos de datos del total de residuos generados en el año 2022.

### 306 – 4 – Residuos no destinados a eliminación

No aplica puesto que se tratan todos los residuos en la empresa

### 306 – 5 – Residuos destinados a eliminación

El 100% de los residuos, se destinan a su eliminación y tratamiento correspondiente.



## GRI 400: TEMAS SOCIALES

La dimensión social de FLORES EL CALÉ se aplica en la empresa según los siguientes enfoques:

- **Empleo:** proporcionar a empleados estabilidad en sus puestos de trabajo, contribuir al desarrollo personal y profesional mediante acciones formativas, proporcionar métodos de conciliación trabajo-familia.
- **Relación Empresa Trabajadores:** establecimiento de ambiente de trabajo agradable y de confianza, comprensión y apoyo a problemas personales, estableciendo marco de diálogo, con acceso directo al primer nivel de dirección.
- **Salud y seguridad en el trabajo:** cumplimiento de normativa en seguridad y salud, formación necesaria en identificación de riesgos y establecimiento de medidas preventivas personales y colectivas.
- **Formación y educación:** Sensibilización hacia valores y criterios en materia de Sostenibilidad que la empresa suscribe, formación y desarrollo personal de nuevas habilidades.
- **Diversidad y Oportunidades:** criterios de contratación de personal exentos de discriminación por sexo, raza o afinidad religiosa e igualdad de oportunidades. Igualdad salarial.

### Información Social adicional:

Entendemos por Sostenibilidad Social, aquella en la cual se establece un equilibrio entre los aspectos económicos de la empresa y los beneficios sociales que ésta aporta a las personas afectadas por nuestra actividad tanto dentro como fuera de la organización.

Como principal éxito se identifica la implicación y grado de satisfacción de nuestros empleados.

## GRI 401 – EMPLEO (Versión 2016)

### 401 – 1 – Contrataciones de nuevos empleados y rotación de personal

La entidad tiene un total de 49 personas empleadas de las cuales 27 son hombres y 22 mujeres, durante el 2022 ha habido 23 nuevas contrataciones de las cuales son 10 hombres y 13 mujeres.

Toda la plantilla presta sus servicios a la empresa en el municipio de Alcuñia de Crespins (Valencia-España) a excepción de 6 personas que trabajan en Valencia en Mercaflor.

Número total de trabajadores en plantilla (2022): 49 (27 hombres y 22 mujeres)

Número de trabajadores menores de 30 años: 17 de los cuales 10 son hombres y 7 mujeres

Número de trabajadores mayores de 50 años: 5 de los cuales 3 son hombres y 2 mujeres

El índice de rotación en la empresa es en el caso de los hombres del 0,07% y en el caso de las mujeres del 0%

### 401 – 2 – Prestaciones para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales.

El órgano de gobierno ofrece las mismas prestaciones para los empleados a tiempo completo que para los que están a tiempo parcial o temporal.

### 401 – 3 – Permiso parental

Los empleados con derecho a permiso parental son aquellos empleados que están cubiertos por políticas, acuerdos o contratos de la organización que incluyen derecho al permiso parental.

En la anualidad objeto de este informe las personas en plantilla con derecho a permiso parental han sido:

Número de empleados acogidos a permiso parental: 5 (1 hombre – 4 mujeres)

Número de empleados que tienen derecho a permiso parental: 5 (1 hombre – 4 mujeres)



## GRI 404 – FORMACIÓN Y EDUCACIÓN (Versión 2016)

### 404 – 1 – Promedio de horas de formación al año por empleado

La siguiente tabla muestra el número de horas de formación en el año 2022 por sexo:

Nº de personas que han recibido formación	Número de horas de formación totales	Nº de horas que han recibido las mujeres	Nº de horas que han recibido los hombres
16	240	96	144

La media de horas de formación ha sido de 4,89 horas por empleado

### 404 – 2 – Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición

La empresa dispone de un plan de formación continua para la plantilla en el que queda reflejado el proceso de formación en dicha empresa.

La formación se realiza según las necesidades que van surgiendo al personal y la oferta formativa.

Para la selección del personal que va a realizar la formación, únicamente se tienen en cuenta criterios objetivos relacionados con el puesto de trabajo y las necesidades de formación.

### 404 – 3 – Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional

La Empresa no realiza evaluaciones periódicas del desempeño y el desarrollo profesional de las personas en plantilla.



## GRI 406 – NO DISCRIMINACIÓN (Versión 2016)

### 406 – 1 – Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas.

No ha habido incidentes de discriminación en el periodo objeto de este informe

## OTROS ASPECTOS A INFORMAR

### **Plan de Acogida de la Empresa:**

---

La empresa Flores El Calé posee un plan de acogida, un plan de vital importancia para que los nuevos empleados se puedan orientar en su trabajo.

### **Plan de Igualdad:**

---

La empresa Flores El Calé también posee un plan de Igualdad para su plantilla.

### **Código de conducta:**

---

La empresa dispone de un código de conducta para la organización

### **Donaciones de la empresa a entidades sociales:**

---

La empresa colabora anualmente en las siguientes entidades:

- Médicos sin fronteras: 26€ mensuales
- Fundación nuestros pequeños hermanos: 1000€ anuales
- Se compran boletos de lotería de la Cruz Roja

La empresa FLORES EL CALE ha presentado la información citada en este índice de contenidos GRI para el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2022 y el 31 de diciembre de 2022 utilizando como referencia los Estándares GRI

<b>ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI</b>			
<b>ESTÁNDAR GRI</b>	<b>CONTENIDO</b>	<b>UBICACIÓN PÁGINA Nº</b>	<b>OMISIÓN</b>
<b>GRI 1: Fundamentos 2021</b>		2 - 3	--
<b>GRI 2: Contenidos Generales 2021</b>	<b>GRI 2: CONTENIDOS GENERALES</b>		
	2.1. Detalles organizacionales	4	--
	2.2. Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad	5	--
	2.3. Periodo objeto del informe, frecuencia y punto de contacto	5	--
	2.4. Actualización de la información	5	--
	2.5. Verificación externa	6	--
	2.6. Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	7	--
	2.7. Empleados	8	--
	2.8. Trabajadores que no son empleados	9	--
	2.9. Estructura de gobernanza y composición	10	--
	2.10. Designación y selección del máximo órgano de gobierno	11	--
	2.11. Presidente del máximo órgano de gobierno	11	--
	2.12. Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos	11	--
	2.13. Delegación de la responsabilidad de gestión de los impactos	12	--
	2.14. Función del máximo órgano de gobierno en la presentación de informes de sostenibilidad	13	--
	2.15. Conflictos de interés	13	--
	2.16. Comunicación de inquietudes críticas	14	--
	2.17. Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno	14	--
	2.18. Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno	14	--
	2.19. Políticas de remuneración	14	--
	2.20. Proceso para determinar la remuneración	15	--
	2.21. Ratio de compensación total anual	15	--
	2.22. Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible	17	--
	2.23. Compromisos y políticas	18	--
	2.24. Incorporación de los compromisos y políticas	18	--

**ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI**

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	UBICACIÓN PÁGINA Nº	OMISIÓN
<b>GRI 2: Contenidos Generales 2021</b>	2.25. Procesos para remediar los impactos negativos	18	--
	2.26. Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	18	--
	2.27. Cumplimiento de la legislación y normativas	19	--
	2.28. Afiliación a asociaciones	19	--
	2.29. Enfoque para la participación de los grupos de interés	20	--
	2.30. Convenios de negociación colectiva	21	--
<b>GRI 3: Temas Materiales 2021</b>	<b>GRI 3: TEMAS MATERIALES</b>		
	3.1. Proceso de determinación de los temas materiales	22	--
	3.2. Lista de temas materiales	22	--
	3.3. Gestión de los temas materiales	24	--
<b>GRI 200: Temas económicos 2016</b>	<b>GRI 200: TEMAS ECONÓMICOS</b>		
	<b>204 – PRÁCTICAS DE ADQUISICIÓN, versión 2016</b>	28	--
	204 – 1 Proporción de gasto en proveedores locales	28	--
	<b>205 – ANTICORRUPCIÓN, versión 2016</b>		
	205 – 1 Operaciones evaluadas en función de los riesgos relacionados con la corrupción	28	
	205 – 2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	29	
205 – 3 Incidentes de corrupción confirmados y medidas tomadas	29		
<b>GRI 300: Temas ambientales 2016</b>	<b>GRI 300: TEMAS AMBIENTALES</b>		
	<b>306 – RESIDUOS, versión 2020</b>	31	--
	306 – 1 Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos	31	--
	306 – 2 Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos	31	--
	306 – 3 Residuos generados	31	--
	306 – 4 Residuos no destinados a eliminación	31	--
	306 – 5 Residuos destinados a eliminación	31	--

ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	UBICACIÓN PÁGINA Nº	OMISIÓN
<b>GRI 400: Temas sociales 2016</b>	<b>GRI 400: TEMAS SOCIALES</b>		
	<b>401 – EMPLEO, versión 2016</b>	33	--
	401 – 1 Contrataciones de nuevos empleados y rotación personal	33	--
	401 – 2 Prestaciones para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales	33	--
	401 – 3 Permiso parental	33	--
	<b>404 – FORMACIÓN Y ENSEÑANZA, versión 2016</b>		
	404 – 1 Media de horas de formación al año por empleado	34	--
	404 – 2 Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición	34	--
	404 – 3 Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional	34	--
			--
	<b>406 – NO DISCRIMINACIÓN, versión 2016</b>		
	406 – 1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	35	--

Esta memoria ha sido financiada por la:

